

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 7.022

Subscripción: Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, República Argentina año, 0,25 m. n.
Pago anticipado.
El precio de los anuncios se cobra por adelantado por honor de la obra

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1919
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . 0,05 pt.
Tercera . . . 0,15
Precio de línea/Primera . . . 0,50
e inserción/Reclamos y gacetas . . . 0,35
Remisiones, estampados y espaldas a precio convenido

UNA CARTA

Zamora 16 de Septiembre 1919.
Sr. Don Luis Calamita.

Presente:
Amigo Luis: Tienes muchísima razón en cuanto dices en tu primera noticia de hoy; el procedimiento empleado no es correcto ni mucho menos. Ocupado en mis faenas de la feria encargué a persona que estaba a mi disposición para que hiciera una carta para cada diario, como así mismo una lista, y después de firmadas por mí, mandar las tres a un mismo tiempo; ese fué mi deseo por entender que así debía de hacerse lamentando muy mucho la forma en que se hizo. Como comprenderás, siento la no publicación toda vez que es la única forma de hacer llegar a conocimiento de cuantos contribuyeron a la suscripción el importe de lo recaudado, como así mismo la publicación de los gastos a su debido tiempo o sea tan pronto haya recogido todas las facturas.

Te ruego perdones lo ocurrido y sabes es tuyo affmo. a. s. s. q. e. t. m.
MANUEL TOLA.

Mucho nos compaace que nuestro buen amigo el señor Tola reconozca la razón que inspiró la primera noticia que apareció ayer en este periódico.

Si a él se le dedicamos fué por ser élitante del recorte, ignorando que algún colaborador suyo estuviera interesado en convertir al HERALDO en un buzón público, aunque sus proyectos, como se ve, han resultado fallidos.

Comisión provincial.

Ayer tarde celebró sesión la comisión permanente de la Diputación provincial y entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar interinamente conserje de la Diputación provincial al ordenanza más antiguo don Cándido del Rosario, y que se proponga a la Corporación, la amortización de la plaza de ordenanza, repartiéndose el haber de 920 pesetas entre los restantes compañeros.

Contribuir con 100 pesetas a la suscripción iniciada en Toro, con el fin de levantar un modesto monumento a don Pedro Celestino Samaniego, ilustre torresano.

Rehabilitar la Casa Hospicio para la Academia de música.

Admitir en la Casa Asilo, dos niños Lidonio Lucas Zúñiga, de Villa rabo y María Reposo Mateos, de Cañizo.

Aprobadas varias relaciones de gastos ocasionados en los establecimientos benéficos, el señor Bobillo, dió por terminado el acto.

Los sindicatos agrícolas católicos.

En el regio salón de actos del círculo Católico obrero de San Martín Cid, se celebró ayer ante numerosa concurrencia de los pueblos, la Asamblea de la Federación de los sindicatos agrícolas católicos de la provincia de Zamora.

En la manifestación preliminar tomaron parte todos los sindicatos, y sus miembros oyeron misa, que rezó en el templo de San Juan Bautista el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, los manifestantes volvieron al Círculo, donde tuvo lugar por el reverendo prelado, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la casa social, colocándose en lugar preferente a la imagen.

Terminado el acto, el venerable Pastor, pronunció elocuente discurso acerca de los beneficios de la Asamblea y situación en que se encontraban los labradores.

Inmediatamente comenzó la Asamblea presidida por el señor obispo y el señor Tomé, presidente efectivo de la Federación dirigió un cortés saludo a los concurrentes y en párrafos sencillos pero llenos de entusiasmo, hizo historia de los amarguras que ha pasado el Consejo para

CULTOS RELIGIOSOS

En la iglesia de San Esteban Mártir, regentada por los R. R. P. P. misioneros del Corazón de María, dará principio el día 19 el novenario en honor de la Santísima Virgen, y durante el mismo se celebrarán los siguientes cultos:

Por las mañanas.—En la misa de las nueve se hará el ejercicio de la novena con exposición de Su Divina Majestad y escogidos cánticos al Corazón de María.

Por las tardes.—A las siete y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio de la novena con Ave Marías y cántico; predicación a continuación el R. P. Herraclio Matute, superior de los misioneros de esta residencia.

DÍA 28
Fiesta principal.

Por la mañana.—A las ocho y media, misa de comunión general.

A las once y media, misa solemne a toda orquesta, predicando el R. P. fray Homobono García, mercenario.

Por la tarde.—A las seis y media, rezado el santo rosario, se organizará la procesión con la sagrada efigie del Purísimo Corazón de María, que recorrerá el itinerario de años anteriores.

DÍA 1º DE OCTUBRE
A las nueve, misa solemne de requiem, en sufragio de los archicofrades difuntos.

Varios penados que extinguían condena y que han sido favorecidos por el decreto recientemente publicado, al ser puestos en libertad nos han visitado para exponernos quejas que, de ser ciertas, debe ponerse un remedio eficaz y rápido en evitación de ulteriores sucesos.

Para favorecer la tirantez de relaciones existente entre el personal de la Carcel nacida en un repugnante expediente e parece que se ha creado una pandilla bélica entre los reclusos que cuenta con el visto bueno de algún empleado de la Prisión.

No se ha querido o no se ha sabido restablecer el orden interno y se ha apelado a la imposición de castigos que vienen a empeorar la triste situación de los penados.

Estos castigos consisten en encerrarlos en celdas de aislamiento durante un número determinado de días. Las celdas no tienen condiciones para albergar a un ser humano ni son propias para otra cosa que para fomentar los odios de los reclusos, a quienes se les prohíbe toda comunicación verbal o postal.

Estos castigos no tienen más finalidad que hacer perder a los castigados los beneficios de la libertad condicional.

Y se ha llegado al colmo de violarse la correspondencia exhibiendo a unos las cartas que llegaban a otros dirigidas.

Son más, muchas más las denuncias que nos hacen.

Nosotros ni las creemos ni las negamos. Las dejamos consignadas para que al son ciertas se procure evitarlas apercibiendo como haya lugar a los que pasan la raya de lo justo para colocarse en el terreno de lo inhumano.

Y nada más.

Diario de un espectador.

OFICIO LIBRE

Este del periodismo, es el más deliciosamente libre de los oficios. No se exige para ejercerlo ningún título, ninguna prueba de suficiencia, ningún aprendizaje.

Si un chico sale torpe, desaplicado o haragán y no consigue alcanzar un título académico, va de cabeza al periodismo. Si consiguió hacerse médico y no alcanza una titular o si se hizo abogado y no tiene pleitos, busca amparo protector detrás de la mesa de redacción, parapetado tras las innacumuladas cuartillas.

Más productivo sería hacerse herreros, zapateros, cualquier otra cosa. Pero viste mucho llamarse periodista, aunque no sirvamos ni para vender periódicos.

Y todavía cuando a fuerza de estrujarse el magín se cubren de garabatos unas líneas, pocas o muchas, en las que se descubre una idea, se puede y se debe transigir. Lo que no es tolerable es que nadie sin patente de garantía asalte las redacciones pensando en buena lógica que de los más osados es el triunfo.

Hace poco tiempo surgió la iniciativa de crear una Escuela de Periodistas. Es más que necesaria, indispensable. Muchos aprenderían a leer y a escribir. Otros se desengañarían de que la miel no se hizo para las mulas de collera. Y otros más rectificarían a tiempo los rumbos de su vida.

Los que se valen del periodismo como medio, no como fin, no son periodistas aunque escriban más que *El Tostado*.

La verdadera escuela del periodista es el periódico, porque es donde se conoce al pueblo. Se aprende a pensar y a emitir pensamientos hasta que se llega a la perfección, o sea a pensar por los demás.

El periodismo es eco de opinión no es opinión. Es reflejo, no luz. Por eso nos reímos cuando vemos cómo el público se deja guiar por el consejo de muchos astros, que buscan su medro en el ejercicio de esta profesión deliciosamente libre.

Boletín Meteorológico.
Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 716 - 6 milímetros.
Temperatura máxima, 31 grados.
Temperatura mínima, 8 grados.
Dirección del viento, N.
Velocidad del viento en las 24 horas, 196 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 112 litros por metro cuadrado.

Los terrenos para el cuartel.
Atendiendo los requerimientos del alcalde señor Pérez Cardenal, anoche se congregaron en la Sala capitular del Ayuntamiento, los señores don Antonio Rodríguez Cid, don Tomás Tomé, don José María Cid Ruiz Zorrilla, don Antonio Álvarez de Toledo, don Salvador Ruiz, don Avelino Díez, don Heriberto Hernández, don Gonzalo Cobo, don Gabriel Abad, los concejales señores Carrascal, Tino y Morshón y el representante de HERALDO DE ZAMORA.

El señor Pérez Cardenal, manifestó que sería conveniente a los intereses de la población, adquirir inmediatamente los terrenos limítrofes al campo de los Cascajos, y ofrecérselos al ramo de guerra, a fin de no demorar la construcción del cuartel y evitar que se antepongan otros compromisos de provincias que trabajan con verdadero celo, por ser los primeros en obtener el aumento de guarnición.

Dijo que faltaban de recaudar 3 667 pesetas y para obtener mencionada cantidad, había ya suscritos bastantes boletines.

El señor Rodríguez Cid, declaró que la cantidad no era obstáculo de ningún género y sin pérdida de momento debía telegrafarse a Capitán General, para que señalase la fecha en que podía formarse la escritura de cesión, una vez que los contratos privados de compra van a estar en poder del alcalde.

El señor Cid Ruiz Zorrilla, hizo atinadísimas observaciones con las cuales se beneficiarán los intereses del Ayuntamiento y del pueblo.

Como había unanimidad de pareceres y entre los reunidos no existió otro deseo más que las obras del cuartel comiencen lo más pronto posible, se acordó telegrafiar al capitán general de la región señor Salcedo y al subsecretario del ministerio de la Guerra general Cavalcanti, diciendo que se espera su decisión para firmar la escritura de cesión de los terrenos.

Los telegramas transmitidos delean lo siguiente:
Alcalde Zamora a excelentísimo Capitán General—Valladolid.

Reunidos Ayuntamiento fuerzas vivas esta ciudad acordaron contra que a V. E. hallarse firmado contra compra terrenos ampliación solar Cuartel, esperando de igne V. E. día firmarse escritura favor de Guerra Pérez Cardenal.

Alcalde Zamora al excelentísimo

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A las personas que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

ALMACÉN DE FARMACIAS Y FARMACIA

Primera casa en Artículos Fotográficos

DE LAS MEJORES MARCAS

Aparatos fotográficos, películas placas, papeles al bromuro y citrato de plata, reveladores y virocladores. Tarjetas y demás artículos de fotografía.

Precios sin competencia.

SANTA CLARA NUMERO 4.

(La única Farmacia abierta toda la noche).

PARA HERALDO DE ZAMORA.

PAGINAS LITERARIAS

Los gitanos, lloran.

La muerte caprichosa, arbitraria, fatal, inexorable, ha salido de su ostrismo ignorado y, andando, andando sobre las teclas amarillentas de sus pies, ha llegado, silenciosa, disimulada, traidora, poderosa, al corralón de la venta, al que, por ley de una onza de buen oro viejo, ha podido acogerse la caravana de gitanos.

Y allí, en la plena obscuridad, en el misterio de la noche inmensa, oyéndose el lejano silbar de un perro aterido, acomodados sobre la dura resaca del toscano suelo, en el poco flojido lecho, formado por ruidas mantas, empapadas por furores de corazón, cobijando en su regazo a los hijos menuditos, los gitanos, estos bronceados gitanos que saben del sol de todos los caminos, andariegos y pícaros, maestros de toda travesía y de todo engaño; terror de las dehesas y obsesión de los guardas civiles, zalameros y suaves o agresivos y feroces en sus riñas y sus amores, buriladores de la ley y del código, endurecidos por el eterno caminar y el eterno morir y el eterno vivir en sobresalto, dormidos en paz, bajo el cielo plomizo, pero al amparo de las oleadas calientes emanadas de las cuerdas, no saben que tienen en su compañía, espía y prevenido a la muerte.

Acurrucados en el más lóbrego rincón, ya está dirigiendo el fluido verdoso fosforescente y total de sus órbitas huera, sobre la niña guspa, la niña morena de cabellos endrinos y boca con todos los jugos y todos los bravos colores de los frutos silvestres.

Y la niña sufre la influencia irresistible de los ojos que no ven, y se estremee y tiembla en un escalofrío trágico, y su voz, al fin, rompe quebrada, lanza la queja, que conmueve, que rompe la paz de la noche, y los gitanos despiertan desparvoridos en un nivel plan de huida, pero luego serenos ya, acuden soñolientos, la besan, la acarician y la roban—sueños ladrones—el aire que a la suelta le va faltando. Y el padre, un gitano de cairpe—Montoya y Moha—recoje y viró y iró como la estatua de la fatalidad la interroga en los ojos y los ve sin luz, sin alegría y comenzando a velarse con el crepúsculo de la eterna noche; y, entonces, en la gran-

diadidad del momento, el gitano de los ojos insondables como un sacerdote de una exótica religión, implora, elevando su rostro quemado hacia el ensombrecido cielo y sus labios musitan una oración, en la que hay palabras de pagania.

Después cuando la muerte ha salido ya sobre su presa y la niña ha ido pañidicando hasta quedarse en una inmovilidad estática con la aureola de una sonrisa de felicidad en la boca y la placidez de un ángel en su rostro, los gitanos todos, sin esa algazara, que simboliza muchas veces el dolor, en la confusión de ayes y lamentos, pero solemnes y enmudecidos, han llorado largamente despaosadamente con una sinceridad conmovedora y con unas lágrimas que enrojecían los párpados, brotando en el puro manantial de sus ojos en los que nunca pudiera soñar que se hubiera guardados tesoros tales de ternura y de amor.

El corralón, nuevamente recobró su calma, porque para llorar la muerte no hubo esos velatorios fantásticos de vino y guitarra sino un manso, un suave dolor que iba el alma destilando gota a gota por las fuentes recónditas del llanto consolador.

Y, al llegar la mañana, entonces fue la ofrenda delicada. Sobre el ángel bonito cayeron todas las flores imaginables; aquellos hombres afligidos, despoblaron los jardines y nadie osó oponerse a ello porque era mucho y muy grande el dolor que querían miliger engalanando con flores a la flor que un trágico viento se les lleva fatalmente, camino de la azulesidad radiante del cielo.

JUAN DEIRADO.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

-YO-

Yo admire las gallardas aventuras de Artagnan y de los mosqueteros, y de mi espíritu encarnan las figuras de trovadores y de aventureros.

Soy el alma cautiva de Júpiter, en los brazos amantes de Juno, y en religión de amor soy un águila que ama a una virgen y ama una giseta que ama a un vapor de una orgía, entonces la canción de la alegría, con glosa de sonoras carajadas.

Y oculto entre las frondas misteriosas, ver resurgir las formas por tentosas de Venus, de las aguas encantadas.

JOSÉ POLO BARBERO.

Gemelos d Teatro. Gemelos de Campo. Gemelos de Campaña. Excelente surtido desde lo más barato hasta los modelos de mayor lujo. Magníficos PRISMATICOS de campaña.

BECEDAS Santa Clara, 6 Teléfono, 107.

Gran tienda de Ultramarinos GERARDO MARTINEZ (Sucesor de ANTONIO ROMAN) Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y Licores.

Caraba 2 y 4 Zamora

Colegio de 2.ª Enseñanza DE SAN LUIS GONZAGA. Rúa 46-48.

En este acreditado Centro de enseñanza, cuyos inmejorables resultados son bien conocidos, queda abierta la matrícula para los alumnos del bachillerato. Se admiten internos vigilados y externos. El interesado es limitado. El profesorado es titulado y edumy antiguo dedicado a la labor docente.

Restor y Profesores. Don Manuel V. Mesina, Licenciado en Filosofía, Abogado y profesor auxiliar del Instituto y E. Normal de Maestros. Don Zacarías Macho, Dr. en Ciencias y auxiliar numerario del Instituto. Don Antonio García, Dr. en Farmacia. Don Manuel Santamaría Andrés, Doctor en Letras y Profesor Ayudante del Instituto. Don Ascilio de Castro Rodríguez, Licenciado en Sagrada Teología y Beneficiado de esta S. I. C. Zamora 5 Septiembre 1919. Se facilitan circulares y reglamentos en el Colegio.

DE INTERES Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidos y fábrica de calzados patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas. (DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA CASA QUE MÁS BIERTO VENDE Luis de la Cuesta 12, Santa Clara número 12. ZAMORA.

señor ministro Guerra. Madrid. Con esta fecha dirijo telegrama excelentísimo señor capitán general 7.ª región que dice así: Reunidos Ayuntamiento fuerzas vivas esta ciudad acordonaron comunicar a V. E. hallarse firmado contrato compra terrenos, ampliación cuartel, esperando designe V. E. día firmarse escritura favor de Guerra. Pérez Cardenal.

El día en la Audiencia. V. y de pollos. Otro gentil galán, vecino de Carabias de Tara, Sebastián Fernández, ocupó hoy el modesto banquillo de los acusados, para responder de un delito de lesiones menos graves, por el que el teniente fiscal, señor Iglesias, solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en oposición a las pretensiones del letrado don Segundo Viloria, que estimando que su patrocinado obró en defensa de la integridad de su persona, interesaba un fallo absolutorio. En vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, las partes elevan a definitivas sus respectivas conclusiones, que el acu-

tenciados por transgresiones castigadas por la ley de 27 de abril de 1909 sobre coligaciones, huelgas y paro, se hacía excepción a los que hubiesen incurrido en delitos comunes, insulto o agresión a la fuerza armada. Ayer declara la Gaceta que no exceptúa, como se dijo, el insulto a la fuerza armada.

Rodrigo Soriano. Procedente de Salamanca y acompañado de su distinguida señora, es nuestro huésped el valiente exdiputado republicano-socialista y batallador periodista don Rodrigo Soriano, gerente de nuestro estimado colega España Nueva. El señor Soriano con su esposa continuarán el viaje a Puebla de Sanabria. Reciban nuestro saludo.

CAIRELES Y PITONES Las corridas de la feria de San Miguel en Sevilla. EN LA PLAZA DE LA MAESTRANZA

La empresa de la Plaza de la Maestranza ha ultimado las combinaciones para las corridas de la feria de San Miguel. El día 28 se lidiarán reses de Santa Coloma por los hermanos Belmonte y Chicuelo, que tomará la alternativa; el día 29 ganado de Albaserrada para Gallo, Belmonte y Chicuelo, y el día 30 se lidiarán cuatro reses de Pérez de la Concha y cuatro de Rincón por las cuadrillas de Gallo, Belmonte, Belmonte y Chicuelo.

EN LA PLAZA MONUMENTAL Tres son las corridas que con motivo de la feria de San Miguel se celebrarán en la plaza Monumental los días 28, 29 y 30 del corriente. Día 28, ocho toros del marqués de Guadalet, por Gallo, Camará, Sánchez Mejías y Juan Luis de la Rosa, que tomará la alternativa de manos de Joselito.

Día 29, seis cornúpetos de don Narciso Darnaude, heredero de don Gregorio Campos, a cargo de Gallo, Camará y Sánchez Mejías. El día 30 se celebrará la corrida a beneficio del Montepío de los toreros, lidiándose seis toros de Camero Cívico, (antes de Paride), por Gallo, Sánchez Mejías y La Rosa.

Jerónimo Farré Gamell Oritopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.ª MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a las operaciones de las mismas; DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tornos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en TORO Hotel París, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 6 en ZAMORA Hotel Suizo, el día 7 de Noviembre próximo, y Enero, Marzo, Mayo, y Julio del año venturo.

Los transportes de abonos. La Delegación Regia de transportes por ferrocarril en el ministerio de Abastecimientos, ha publicado en la «Gaceta» el siguiente anuncio: Comenzada en diversas regiones de España la preparación de los sembreros, que hace preciso el empleo de abonos, cuya demora en llegar a los puntos en que han de ser empleados ocasionaría graves perjuicios a la Agricultura, esta Delegación Regia ha acordado que hasta el día 13 de Diciembre del corriente año, y dentro del régimen vigente de transportes por ferrocarril, se admitan las facturaciones de abonos en tueno de preferencia y que por las

Compañías de ferrocarriles se procure dotar de material suficiente, aumentándole hasta donde sea posible, a fin de que no se retrase la salida de las expediciones a aquellas estaciones que sirvan a centros de producción de abonos, cuyos rápida llegada a sus destinos procuraran así mismo las Compañías.

GRESPO ELECTRICISTAS PLAZA MALCOCINADO 4

NOTICIAS

Después de diez y ocho años de ausencia, se encuentran en esta capital, pasando unos días al lado de sus apreciables hermanos, nuestros paisanos don Luis y don Marcelo Morchón Noguera, residentes, el primero en Liverpool, donde posee la propiedad del Café y Restaurant Español, punto de reunión de nuestros compatriotas en aquella población y el segundo en Oviedo, regentando el establecimiento tipográfico de El Pueblo Astur.

Con honrosas calificaciones ha terminado en enseñanza libre el 2.º curso del bachillerato el aventajado alumno Narciso Olivares Díez. Este alumno hizo sus estudios en el Colegio de San Luis Gonzaga. Ehorabuena para el alumno, y profesores, Director don Manuel Vicente Medins, profesor auxiliar del Instituto y Escuela Normal de Maestros.

Lo más selecto en comestibles finos, vinos, licores, quetos, mantecadas, conservas de todas clases y embutidos. Lo encontrará usted en CASA JULIO SAN ANDRES, 2.

En Villalpando han sido denunciados los jóvenes Gonzalo Sánchez Cepeda y Silvestre Fernández, de 14 y 16 años de edad respectivamente, por sustraer de la era de Emiliano Zamora un saco de trigo.

En el juzgado de Fuentesado se instruye proceso por robo de tres mulas de la propiedad de Celestino Fernández Prada, de Castrillo de la Guareña.

Curtidos y Paquetería DE TOMÉ HERMANOS (Antigua casa de Marellino Crespo e Hijos (a) Puntadas. BALBORRAZ, 34 y 36.

Ha sido aprobada la permuta entablada entre doña Manuela Rodríguez Mareos y doña Guadalupe Marzal, maestras de Santovenia del Coide y San Justo. El su jefe de la prisión de esta capital don Francisco Brell, ha sido trasladado a la de Albacete.

AUDIENCIA Señalamiento para mañana. Juzgado de Bermejo. Delito, desacato; procesado, Benito Calvo; ponente, señor de Juana Velasco; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Zarzoso; procurador, señor Calvo; testigos, 7.

Además de los asuntos que figuran en la convocatoria, en la sesión de esta noche el Ayuntamiento tratará del siguiente: Comunicación del señor Contador poniendo en conocimiento de la Corporación por si tiene a bien acordar la consignación de los créditos para hacer efectivas varias facturas y cuentas por servicios y atenciones correspondientes a ejercicios cerrados. Cura el estómago e intestinos. EL BLASQUE DE CARLOS Acompañada de su encantadora hermana María Jesús, ha regresado de Santander la culta e ilustrada profesora de esta Escuela Normal de Maestras, señorita Harminia Rodríguez. Reciban nuestro respetuoso saludo.

Con su distinguida familia, ha salido para Madrid, donde tiene su residencia oficial el comandante de la Guardia civil don Antonio Lorenzo, quien al despedirse de nosotros, nos encargó que desde las columnas de HERALDO DE ZAMORA, lo hiciéramos en su nombre de aquellos amigos que no pudo hacerlo personalmente como eran sus deseos. Cumplido el encargo, les deseamos feliz viaje.

Se ha extraviado. Desde la Josa de San Francisco hasta el Nuevo Teatro una bolsita conteniendo unos gemelos de teatro. La persona que los devuelva en esta Redacción, será gratificada.

La Sala de esta Audiencia, ha condenado a 125 pesetas de multa a Dolores Redondo Martín, procesada por un delito de hurto.

Por la superioridad ha sido resuelto el expediente por inutilidad física de la maestra de Laneros doña Irene Martín de la Iglesia.

PLATERIA ALBA Se comunica al público que la antigua y acreditada platería de Alba se ha trasladado al número 27 de la Plaza Mayor.

Con el haber anual de 900 pesetas anuales, ha sido jubilado el Consejero del Instituto general y técnico don Lino Pérez de las Hiras. Comenzará a percibir la jubilación desde el día 18 de Julio anterior.

Por un delito de lesiones, ha sido condenada a dos meses y un día de arresto, Elena Pilo Blanco.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACIÓN NACIMIENTOS María Morán Llamas Alfonso Aguilar Vidal Angel Antón Carretero Justina Peralta Cuffiérrez MATRIMONIOS José Blango Fernández Amparo González Blanco

Según partes recibidos en la fiscalía de esta Audiencia, en los Juzgados se incoan los siguientes sumarios: En Benavente, por hurto de 415 pesetas al vecino de Brime de Sog Manuel Tábara Prieto. En Alcañices en virtud de denuncia de Pedro Pérez Piorno, de Carbajales de Alba, contra Pedro Bartolomé Miguel y Juan Marbán Fernández por amenazas y lesiones. En Villalpando por sustracción de uvas a Cayo Escarda Carnero, vecino Villanueva del Campo. Los agentes del arbitrio de carnes Vicente Fernández Saiz y Maximino Martín, de servicio en el fiadero del Puente, decomisaron ayer dos jamones con un peso de diez kilos y medio, que en un saco lleno de centeno estaba delimitado fraudulentamente el vecino de La Tuda Santiago Pérez Ramos. El matadero fué multado con 25 pesetas y la mercadería decomisada la entregó el alcalde a los aprehensores.

Estrene en Novedades. Conflicto en Barcelona. El Consejo de mañana. Los telegrafistas expulsados y las peticiones del secretariado de Ayuntamiento. En el Teatro de Novedades se ha estrenado el sainete andaluz titulado «El huertecillo», original de Calero y Rubiales, música de Monterde. La obra alcanzó buen éxito. El ministro de la Gobernación nos dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Barcelona habiéndole de que el problema del abastecimiento de la ciudad, pudiera ocasionar mañana un serio conflicto. Se ha puesto al habla con el ministro de Abastecimientos para evitar el conflicto. Le ha visitado el señor López Peña, representante del Despertar marítimo de Coruña, para gestionar el descanso dominical del personal marítimo. Prometió el señor Burgos Mazo, interesar del ministro de Marina, este asunto. En el Consejo de ministros de mañana, añadió el ministro de la Gobernación, trataré aparte de los conflictos sociales, del asunto de los telegrafistas expulsados, para ver la manera de admitirlos. También trataré del asunto del secretariado de Ayuntamientos. Terminó el señor Burgos Mazo, diciendo que había enviado al Instituto de Reformas Sociales, varias consultas sobre la implantación de la jornada de ocho horas, que comenzará a regir el día 1.º de Octubre. Firma de Hacienda. Créditos para Marruecos. La firma del departamento de Hacienda comprende la concesión de un crédito extraordinario con cargo a la sección segunda, acción de Marruecos, para la adquisición de raciones por valor de 292.386 pesetas. Otro, de 960.800 con cargo al capítulo cuarto, único de la sección de ingenieros para construir en Ceuta 64 kilómetros de caminos militares. Don Alfonso firmó otro decreto concediendo un suplemento de crédito de 1.831.812 pesetas con cargo al capítulo primero, artículo 2.º de cuerpas armados de ejército, sección de Marruecos, para mejorar los haberes de las tropas indígenas. Horroroso incendio. Manzana de casas destruidas. Almacén de coloniales derruido. Géneros destruidos por valor de cuatro millones. Dieron de Sevilla que a las tres de la madrugada continuaba el incendio del almacén de maderas de la calle de Trajano. Alcanza el... na extensión

DE ESPAÑA

De cien matos, habiendo quedado completamente destruidas toda la manzana de cosas y el almacén coloniales, en el que había depositados géneros valorados en cuatro millones de pesetas. No han ocurrido desgracias personales. En la extinción del siniestro trabajaron los soldados de ingenieros y los marinos del crucero «Extremadura». Los paisanos se ofrecieron a todos los trabajos que tenían a localizar la parte que ha quedado libre para evitar que el fuego destruyese el Teatro Cervantes, que se encontraba en inminente peligro de ser devorado por el fuego. De las casas próximas los vecinos precipitadamente sacan los muebles, huyendo del peligro. Entre el vecindario de la barriada existe un terrible pánico. Para evitar las facilidades de la propagación del fuego, se cortó la corriente para la circulación de los tranvías. De una de las casas se sacó a un hombre accidentado. A última hora de la madrugada, se produjo un enorme revuelo por haberse dicho que dentro de los almacenes incendiados había 300 bidones de carburo. Han comenzado a hundirse las casas siniestradas. Agresión cobarda. Llerada del ingeniero Margarit, víctima del choque automovilista. Dos fallecidos. Telegrafían de Barcelona que a las diez de la noche, al salir del baile, organizado con motivo de las fiestas, el mayor Agustín Salavarde, fué derribado por un grupo que le hizo varios disparos, dándole gravemente herido. Hoy ha llegado el ingeniero Margarit, herido gravísimamente en el choque de automóviles, ocurrido ayer en la carretera de Lérida. De los cuatro heridos restantes dos han fallecido y otros dos se hallan moribundos. Los cocheros declaran el boicott. El nuevo arzobispo. Robo en el palacio de Villamar. En Valencia la mayoría de los dependientes de cocheras han declarado el «boicott» a ciertos patronos por el despido de algunos patronos. El gremio de alquiladores de coches se ha reunido, acordando dar un plazo de cuarenta y ocho horas para que cese el «boicott», pues de lo contrario declararán el «lockout». Comisiones de ambas partes han informado respecto al conflicto, ante el gobernador civil. Este ha convocado a una reunión a las dos partes, para evitar que se agudice el conflicto. Se están practicando gestiones para que el nombramiento de arzobispo de esta archidiócesis recaiga en un prelado valenciano. El centro de cultura valenciana ha telegrafiado en este sentido al Nuncio y al Gobierno. La contestación dada por el mi-

POR TELEFONO De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz (CONFERENCIA TELEFONICA) Madrid 17 (9 m.) DE ESPAÑA

ULTIMA HORA

Madrid 17 (41)

Alcance telefónico

Varias noticias.

El ministro de la Gobernación señor Burgos y Mazo ha manifestado a los periodistas, que todos los telegramas recibidos de provincias acusan tranquilidad.

El señor Burgos declaró que en la actualidad está estudiando la reforma de la ley electoral, creyendo que en los últimos días de esta semana o primeros de la próxima terminará el proyecto que llevará a la aprobación del Consejo.

La ponencia es muy radical y cree que será aceptada por la mayoría y por sus compañeros.

Trata el ministro de conceder el voto a las mujeres desde la edad de 23 años y también quiere rebajar a 23 años el tiempo en que el hombre debe de comenzar a ejercer el sufragio.

Procura el señor Burgos crear grandes circunscripciones y establecer el voto obligatorio con una sanción severa para los que no cumplan con la ley, estableciendo un recargo sobre la cuota personal que se exigirá para todos los servicios.

Cada 50.000 habitantes habrá un diputado, pues es deseo del ministro, aumentar el número cumpliendo con un precepto constitucional.

No está decidido el señor Burgos en considerar a la mujer elegible, aunque se inclina solamente a concederle los derechos de electoras.

Terminó el ministro diciendo, que es un principio democrático, haber si la democracia se ha hecho conservadora.

También procura dictar medidas que eviten que la mujer sea coaccionada, aún por su mismo esposo.

Se han recibido firmadas por el Rey las plantillas del Ministerio de la Presidencia y del Consejo de Estado.

Esta tarde a las cuatro y media se celebrará Consejo de ministros.

El viernes se celebrará otro al que concurrirán los señores Lema y Prad Palacios.

También se verificará otro Consejo presidido por don Alsnao.

El ministro de Fomento señor Calderón ha recibido muchos despachos telegráficos felicitándole por su disposición del 2 de Septiembre creando las Cámaras agrícolas.

SANCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

¿Es usted herniado?

No dude en dirigirse a nosotros. Mi nombre es conocido mundialmente pudiendo servirle de garantía sólida.

¿Tiene su braguero deteriorado? Nosotros podemos arreglárselo.

Fabricamos en nuestros talleres electro mecánicos todo el mateo y mobiliario completo para clínicas y hospitales.

El afamado ORTOPEDICO SENOR FRANCO que constante y mensualmente visita nuestra ciudad nos encarga transmitamos a sus numerosos clientes y al público zamorano en general, que ha montado en Salamanca (plaza del Corriño núm. 30) grandes talleres electro mecánicos.

Esta Sociedad FRANCO Y COMPANIA se dedica con especialidad a la fabricación de BRAGUEROS de carácter verdaderamente científico y de toda clase de APARATOS DE ORTOPEDIA y sus similares, así como mesas operatorias, lavabos, estufas de desinfección, vitrinas, esterilizadores e instalaciones de clínicas y mobiliario para hospitales, con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna; dando así un gran impulso a esta vastísima industria en esta región castellana y ofreciendo su casa y servicios particularmente a todos sus compañeros médicos.

Consulta en el Hotel Suizo, los días 4 de cada mes y en Salamanca en todos los días.

ZOTAL

Cura la Glosopeda, Roña y de más enfermedades del ganado.

SACERDOTE

Dedicado a la enseñanza, se encargará de la manutención, cuidado, vigilancia y (si se quiere) reposo de lecciones de dos estudiantes (de Bachillerato o de Facultad) de buenas familias de provincias. Escriba: Rafael Mondria.—Plaza Cruz Verde 3.—Madrid.

Mama de cría, 28 años, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa en Montamarta, pueden informarse a Catalina Guerrero.

Mama de cría, joven, casada, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa en Torres del Carriño; darán razón a Mercedes Fernández, en expresado pueblo.

Extravío.—El día 13 por la tarde desapareció del ferrial de ganados de esta capital un buey cotral negro, con astas bien puestas, blancas.

Quien informe de su paradero a Agustín Marín, de Montamarta, será gratificado.

Mazo se necesita uno para la imprenta de este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un carro-tartana todo en inmejorables condiciones.

Puerta de la Feria, Zamora.

Modista.—Ofrece a usted sus servicios en casa y a domicilio JOSEFINA ROSON, Calle de la Horta, número 2, principal.

Se arrienda.—Una heredad de tierras de labor en término de Montarracinos, otra en término de Abezames y otra en término del Perdigón pertenecientes al excelentísimo señor vizconde de Garcigrande. Para tratar precio y condiciones con el administrador en Santa Clara 14, Zamora.

Se vende.—En la Armuña, provincia de Salamanca, una yugada de fincas destinadas a labor suficiente para dos yuntas con casa y era; también se vende un Parador en Salamanca. Pozo Amarillo, 16, (antiguo La Gallega).

Para informes de uno y otro en dicho parador.

Se vende un piano manubrio de 56 martillos, seminuevo, con 2 cilindros.

Para trata con don Juan Vicente en Montarracinos.

Se arrienda agrupada, o se vende agrupada o por fincas, una heredad en este término municipal, de noventa y cuatro fanegas aproximadamente, sita en la margen derecha del río Duero.

Para tratar con su dueño, don Nicolás Coeo, en Zamora, Puentes 2.

Se venden, sitas en el término municipal de Zamora, una viña al pago de Santuste; una viña-josa al pago de las Monjas con grandes vistas y dos kilómetros de Zamora; una tierra al pie de la finca anterior; un Lagar con prensa y una magnífica bodega.

Para informes, Traviesa núm. 20.

Se arrienda una heredad de tierras de labor, con un prado, denominada «Santuste» enclavada en los términos municipales de Entrada y Zamora con una cabida de 198 fanegas, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno, Viuda de Cuesta.

Para tratar con Gonzalo Garza, San Andrés 18, Zamora.

Venta de casa, se hace la señalada con los números 21 y 23 de la calle de San Torcuato con jardín y solar contiguos.

Para informes dirigirse a don Agustín Puente, Avenida de Requejo, Hotel número 17, pral. derecha.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Venta se hace de una tierra en término de Zamora, a la calle, de la Amargura, con una extensión superficial de fanega y media, aproximadamente. Para precio y condiciones dirigirse a don José Gómez Espina, Ministerio de Fomento.—Negociado de Marcas, Madrid.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos.

Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París). También se sirve a domicilio.

Venta de casa. Se hace de la señalada con el número 9 de la calle Alfonso de Castro. Para informes dirigirse a don Julián Hernández, Santa Clara, 57.

Venta de dos casas.—Se venden a voluntad de su dueño, en la carretera de la estación, números 4 y 6. Para tratar del precio y condiciones con don Manuel Calvo Morales, San Andrés, número 51.

PRIM, Ortopédico EN ZAMORA

El día 26 de Septiembre en EL HOTEL ANTONIO, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados 33, Antes Alasua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS Braguero especial Prim privilegiado.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Precio 65 y 75 pesetas. Con el uso de este aparato los niños se curan radicalmente en tres meses.

Precio, 35 pesetas todo comprendido.—40 años de éxito.

Venta.—Se hace de la casa número 8 de la Plazuela de la Laguna de Zamora, con un comedero para bueyes, inmediato a la casa. Informar su dueño que habita en la misma.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 10 de la calle de las Peñas (San Lázaro) con varias habitaciones, corral, pozo y cuerdas. Para tratar con su dueño Tomás Rodríguez, Ordenanza de Hacienda.

Venta de fincas.—Se hace en pública y extrajudicial subasta de todas las fincas que en el casco y término municipal de Aspariego pertenecen a don Francisco García Cortés, vecino de Zamora. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, están de manifiesto en el despacho del procurador don Zacarías Martínez, calle de Traviesa número 14, en donde se celebrará la subasta el día 28 del mes corriente, a la hora de las doce. Zamora, 15 de Septiembre 1919.

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879). Mercería y Paquetería. PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza Mayor 33.

CATALINA CARRERAS Encargada que fué de la Fábrica de Corsés de don Argimiro Selsdedos. ENCARGOS a las 24 HORAS. Tiene el gusto de Partiepar a su distinguida clientela, que confecciona toda clase de CORSES a la medida, desde DIEZ PESETAS en adelante. Cortinas de San Miguel, núm. 38 pral. ZAMORA

SORDOSMUDOS Y CIEGOS Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote. Marqués de Duero, núm. 2. Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordosmudos por la palabra. Apertura de curso el 16 de Septiembre.

FRUTERIA TOMAS CRESPO 6 SAN ANDRES 6 Esta casa tiene géneros superiores y vende más barato que ninguna en su clase. Peso legal. Visítala el público y verá la verdad Uvas a 50 centimos kilo. Id. tintas superiores a 50. No confundirse.—SAN ANDRES, 6

LO QUE DICE BELMONTE. Si quiere comer barato y bueno, toda clase de PESCADOS, FRUTAS y ESCABECHES, compre usted en casa de Alfonso, Martín e hijo calle del Riego número 31. Es el antiguo establecimiento de la Costanilla 26.

JABON «SAN MARTIN» El más superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba. Consultorio y Clínica Operatoria DEL NINO JESUS Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 116. Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

LA FRONTA CURACION de toda clase de TOS que sacren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, adó se consigue con el "Tarabe Bebé" IMPALIBRE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Lo único de medicina que le recomiendo a los niños que de esta medicina, por ser el más seguro, para la tos, la bronquitis, el asma, etc. Go vended en todas las farmacias y droguerías. BRICH Y C. S. - C. BARCELONA

ACADEMIA EYMAR

Preparaciones para Carreras Militares, Correos, Telégrafos, Auxiliares para el cuerpo de Contabilidad del Estado, Bachillerato y Magisterio. El curso para Correos empezará el 1.º de Octubre. HONORARIOS

Profesorado competente para las diferentes preparaciones. Para informes al director DON ENRIQUE EYMAR Avenida de Requejo, número 17 2.ª derecha—Zamora. Horas de consulta de las 18 a las 20.

«La Progresiva Nacional, DE BAÑON Y ORTIZ

IMPORTADORES DIRECTOS DE LOS E. U. A. DE LOS ACEITES Y GRASAS MINERALES LUBRIFICANTES DE LA THE CANFIELD OIL CO. DE CLEVELAND OHIO E. U. A. Especialidades en los aceites y grasas minerales lubricantes para automóviles y toda clase de maquinaria en general. Garantizan sus resultados y perfecta lubricación. ALMACENES Y OFICINAS: Avenida de García Barbón, 43, VIGO.—Teléfono 213. Representante exclusivo para Zamora y su provincia, MARIANO PRIETO.—Renova. 19 y 21.—Zamora

Panera Social, Cooperativa Agrícola de Zamora.

Creada por socios del Sindicato Agrícola y labradores de los pueblos de la provincia Con un capital inicial de CIENTO MIL PESETAS en acciones de VEINTICINCO. Anticipa sobre depósitos de granos, hasta el ochenta por ciento a módico interés. Negocia los mismos, participando los depositantes del cincuenta por ciento de las ganancias sobre el precio de depósito en cada operación, quedando a voluntad del asociado la liquidación. AGRICULTORES.—Para defender vuestros productos de caprichosas cotizaciones, asociaros a esta entidad. OFICINAS, AVENIDA DE LA FERIA N.º 37. EL CONSEJO ADMINISTRATIVO

Teatro Principal. EN BREVE

Grandes acontecimientos:

